

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15509** *DIXI MEDIA DIGITAL, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Dixi Media Digital, Sociedad Anónima (la "Sociedad") a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2011, a las trece horas, en las oficinas de Banca Cívica en la calle Juan Bravo, número 3, 28006 Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales –compuestas de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y memoria- e informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Determinación del número de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para la formalización de acuerdos.

Quinto.- Aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la Sociedad.

En caso de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria tendrá lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, 21 de junio de 2011, en idénticos lugar y hora y con arreglo al mismo orden del día.

En Madrid, 9 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, don Javier Albácar Rodríguez.

ID: A110036997-1